

**Presentación de la**  
**23.<sup>a</sup> edición del *Diccionario de la lengua española***

17.10.2014

Majestades:

Se siente la Academia muy satisfecha de que la aparición de la vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española* haya venido a coincidir con el momento en que se conmemoran los trescientos años de su existencia, y le gustaría por ello que fuera recordada como la «Edición del Tricentenario».

Estamos realmente ante un caso insólito en la historia editorial, el de una obra que, siempre fiel a sí misma pero siempre renovada y modificada, ha venido apareciendo sin interrupción, a intervalos bastante regulares, a lo largo de casi dos siglos y medio, entre 1780 y 2014, limitándonos a la serie de diccionarios en un volumen y dejando fuera al antecesor de todos ellos, el *Diccionario de autoridades*. Ha sido también, y sigue siéndolo, de todas las obras de la Academia, aquella en que más efectiva y palpable es la participación del conjunto de los miembros de la corporación. Con todo, se ha hecho imprescindible que la obra evolucionara con el correr de los tiempos, y que reflejara los progresos que ha conocido la técnica lexicográfica. La Academia cuenta con un excelente equipo de colaboradores, lexicógrafos e informáticos, sin cuyo valioso concurso esta obra no podría llegar a materializarse, y a los que quiero hacer llegar en estos momentos la profunda gratitud de la corporación. Otra novedad insoslayable de las últimas ediciones es, naturalmente, la colaboración creciente de las entidades que integran la Asociación de Academias de la Lengua Española, y del correspondiente personal técnico que las asiste. Se cumple con un elemental deber mencionando los nombres de todos esos colaboradores en las nutridas páginas de créditos de esta edición. En cuyos preliminares también consta, por supuesto, el agradecimiento de la corporación a los patrocinios privados y públicos, y señaladamente al sostenido apoyo económico que le presta la Fundación pro Real Academia Española.

En realidad, el sucederse de las ediciones, en el caso del Diccionario académico, es algo que en los últimos tiempos se ha visto afectado por un hecho radicalmente nuevo, que es la disponibilidad de la versión electrónica de la obra en la página web de la Academia y en aplicaciones para diversos dispositivos. Somos bien conscientes de la revolución que ello supone, y de que las posibilidades que se abren de constante actualización de la obra vienen a cuestionar el concepto mismo de edición y la numeración de la serie de ellas. Es bien conocido que algunas de las novedades de esta vigesimotercera ya habían sido avanzadas parcialmente en la versión en línea. En cualquier caso, entendía la Academia que hoy por hoy era todavía deseable y aun imprescindible que una nueva edición en papel hiciera balance de las muchas enmiendas, incorporaciones y

supresiones decididas desde 2001 hasta el presente. Téngase en cuenta que esta nueva edición introduce no pocos cambios y mejoras en la presentación de los artículos y en el tratamiento lexicográfico de ciertas cuestiones; que el volumen final de novedades supera ampliamente el que reflejaba la última versión electrónica actualizada; y, en fin, que los avances ofrecidos tenían un carácter provisional, no definitivo, lo que supone que no todos se hayan visto necesariamente confirmados en la versión última que ahora se fija.

Bien lejos ha estado la Academia de la ociosidad durante los últimos años. En el lapso de tiempo que separa la anterior edición del Diccionario de esta que hoy aparece se han publicado varias obras de importancia, y ello ha obligado a acometer los correspondientes procesos de armonización con ellas. En el caso de la *Ortografía*, cuya última entrega, muy engrosada, es de 2010, la tarea ha alcanzado un desarrollo muy abarcador, sin que ello obste para que el Diccionario, en determinados casos, procure atender equilibradamente tanto al uso como a las opciones preferidas por aquella. En el de la *Nueva gramática de la lengua española* —ahí están los tres imponentes volúmenes que vieron la luz en 2009 y 2011—, por la mayor envergadura de la labor, el correspondiente desarrollo ha sido solo parcial, y habrá de culminarse en el futuro (a pesar de lo cual, sí se ha completado la necesaria armonización de toda la terminología gramatical y lingüística). Finalmente, la publicación en 2010 del *Diccionario de americanismos* de la Asociación de Academias también debía repercutir favorablemente en el diccionario común, y así ha ocurrido. Partiendo de los datos suministrados por esa obra se ha llevado a cabo, gracias siempre a la estrecha colaboración con las distintas Academias, una doble tarea: la revisión de la información correspondiente a los americanismos que ya constaban en el Diccionario y la incorporación de otros nuevos; para esto último, se determinó someter a ratificación por parte de las academias concernidas la inclusión en el diccionario común de aquellos americanismos que, ausentes hasta ahora de él, figuraran en el *Diccionario* de la Asociación como usados en al menos tres países.

Como consecuencia del constante proceso de revisión, se producen siempre en la macroestructura del Diccionario un número variable de entradas y salidas, que suele arrojar en conjunto un saldo favorable a las primeras. También ocurre así en esta vigesimotercera edición, que frente a las 88 431 de la anterior ofrece ahora 93 111 entradas, con un total de casi 200 000 acepciones. Pero acaso el dato que mejor refleja el esfuerzo realizado es este otro: que se han introducido cerca de 140 000 enmiendas, que afectan a unos 49 000 artículos, es decir, a más de la mitad de ellos.

El diccionario presenta muchas novedades, empezando por la materialidad de su formato en la versión básica, y el papel semibiblia empleado para ella, y siguiendo por la presentación tipográfica, muy renovada frente a la que era tradicional. Los entendidos en lexicografía percibirán también novedades en el tratamiento de las variantes, en la ubicación dentro del artículo de la información relativa a ellas, de la información ortográfica y la información morfológica. Se han revisado miles de etimologías, y por primera vez se ofrece la transliteración de los étimos griegos. Un conjunto de signos

tipográficos —círculos y cuadratines— ayudan ahora a delimitar con mayor claridad dentro del artículo los bloques y subbloques de acepciones, de acuerdo con su marcación gramatical, y los de formas complejas. Hay también significativas innovaciones, precisamente, en tal tipo de marcación, y en el tratamiento de las voces con moción de género. No quiero cansar con más detalles de este carácter, de todos los cuales se da cuenta precisa en los preliminares.

Nunca ha sido mayor la fluidez de la comunicación entre la Academia y la sociedad a la que el diccionario va dirigido. Por diversos cauces recibe la corporación consultas y sugerencias de los hablantes, y se esfuerza por que ninguna quede desatendida. Desea la Real Academia Española, en estrecha cooperación con las Academias hermanas, seguir abierta a las sugerencias y a la colaboración, que agradece de antemano, de las numerosísimas personas que consultan esta obra. Y, naturalmente, tiene plena conciencia de que el Diccionario es uno de los principales instrumentos de que dispone para seguir velando, en cumplimiento del mandato contenido en el artículo primero de sus Estatutos, por la esencial unidad de la lengua española.

Cada vez que aparecía un tomo del *Diccionario de autoridades*, aquellos beneméritos antecesores nuestros se encaminaban a Palacio, en alborozada comitiva, a presentárselo al rey Felipe V. Tres siglos después, tiene Vuestra Majestad la deferencia de venir personalmente a esta casa, en compañía de la Reina, a recibir nuestra obra de manos del director. Lo agradecemos enormemente. Y en una institución que tanta importancia concede a las continuidades, a nadie se le escapa la profunda significación que encierra el hecho de que seáis, Señor, nieto en octava generación de aquel monarca con el que compartís nombre. Lo que os presentamos, y ofrecemos a la comunidad hispanohablante, no es una obra cerrada, pues ningún diccionario lo está nunca. La Academia tiene que seguir trabajando sin descanso en el perfeccionamiento de su obra, y desde este momento se compromete a hacerlo.

Pedro Álvarez de Miranda

Académico director de la 23.<sup>a</sup> edición del *Diccionario de la lengua española*

Madrid, 17 de octubre de 2014